



Municipio  
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0005-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

**Asunto:** INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señor  
Jorge Anibal Pineida Guaman  
**Presidente**  
**COMITE BARRIAL DE ITULCACHI**  
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título “Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas”.

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm, el Relleno Sanitario El Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.

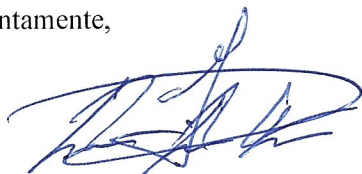
*Faebolo*  
23/03/22

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0005-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE  
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
ESTRATÉGICA**





Municipio  
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0004-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

**Asunto:** INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señor  
Sergio Esteban Peña Ligña  
**Presidente del Comité Pro Mejoras del El Belén**  
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título “Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas”.

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm, en el Relleno Sanitario el Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.

Con sentimientos de distinguida consideración.

*Recibido / 23/03/2023*



Municipio  
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0004-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Atentamente,

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE  
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
ESTRATÉGICA**







**Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0013-O**

**Quito, D.M., 24 de marzo de 2023**

**Asunto:** INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Carmen Gonzalez  
**Asamblea Quito**  
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título "Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas".

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm en el Relleno Sanitario El Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Municipio  
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0013-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2023

Atentamente,

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE  
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
ESTRATÉGICA**

Mayra Bonilla

24 de marzo 9.58







Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0011-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2023

**Asunto:** INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Guillermo Salvador  
**Coordinador General**  
**COORDINACION DE BARRIOS DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título "Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas".

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm en el relleno sanitario El Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.

*Raudulo*  
12:15 24/03/23



Municipio  
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0011-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. David Sebastián Argoti Vasquez

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE  
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
ESTRATÉGICA**







Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0009-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

**Asunto:** INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señora  
Lourdes Angelica Loja Yupa  
**CEGAM ELOY ALFARO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título "Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas".

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm en el Relleno Sanitario del Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.

Con sentimientos de distinguida consideración.





Municipio  
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0009-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Atentamente,

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE  
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
ESTRATÉGICA**

*Recivido 24-03-2023 Lourdes Loja*



Empresa Pública de  
Gestión de Residuos  
**EMGIRS**

Por un  
**Quito**  
Digno



Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0008-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

**Asunto:** INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señora

María Laura Guanoluisa Toapanta

**Representante**

**ASOCIACION DE GESTORES AMBIENTALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título "Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas".

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm en el Relleno Sanitario el Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.



Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0008-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE  
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
ESTRATÉGICA**

*24 / de Marzo 2023*



**RECICLADORES**  
Asociación Gestores Ambientales  
Del DISTRITO METROPOLITANO  
Quito - Carreteras







Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0006-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

**Asunto:** INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señora  
Aura Leticia Quel Obando  
**Gestor Ambiental**  
**GESTOR AMBIENTAL**  
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título "Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas".

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm, en el Relleno Sanitario El Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.



Municipio  
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0006-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE  
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
ESTRATÉGICA**

*Recibido*  
0407277572  
24/03/2023

*Recibido*







Municipio  
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0014-O

Quito, D.M., 24 de marzo de 2023

**Asunto:** INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señor  
Santiago Andrango  
**ETN**  
En su Despacho

De mi consideración: Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas. Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título “Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas”. Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022. Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022. Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591. Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
DAVID SEBASTIAN  
ARGOTI VASQUEZ

RECIBIDO  
27-03-2023

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez  
**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE**  
**RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN**



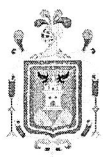
**Municipio  
de Quito**

**Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0014-O**

**Quito, D.M., 24 de marzo de 2023**

**ESTRATÉGICA**





Municipio  
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0010-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

**Asunto:** INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señor  
Cristian Fernando Yacelga Chango  
**ETN**  
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título “Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas”.

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm en el Relleno Sanitario del Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.

Con sentimientos de distinguida consideración.

*Resibido*  
*Auct. [Firma]*  
28 de MARZO 2023



Municipio  
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0010-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Atentamente,

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE  
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
ESTRATÉGICA**



Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0007-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

**Asunto:** INVITACIÓN A LA MESA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Ingeniero  
Diego Giovanni Alquina Simbaña  
**Operador Técnico de Compras Públicas Comunitario**  
**COMITÉ DE DESARROLLO COMUNITARIO EL INGA BAJO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título “Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas”.

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm en el Relleno Sanitario el Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591

Con sentimientos de distinguida consideración.



23-03-2023





Municipio  
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0007-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Atentamente,

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE  
RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN  
ESTRATÉGICA**





Municipio  
de Quito

Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0003-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

**Asunto:** INVITACIÓN A MESA DE TRABAJO PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Señor

Fausto Hernán Gualoto Muzo

**Delegado Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito**

En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo establece la resolución No. CPCCS.PLE-SG-069-2021-476 - Reglamento de Rendición de Cuentas, según Art. 12.- los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas.

Con Oficio Nro. QH-PRE-2023-0333-O se pone en conocimiento y consideración el Boletín de prensa No. 1902 de 16 de marzo de 2023, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, bajo título “Hasta mayo los GAD deberán realizar la deliberación pública de su Rendición de Cuentas”.

Con Memorando Nro. EMGIRS-EP-GGE-2023-0072-M la Gerencia General de la EMGIRS delega al Equipo de Rendición de Cuentas del periodo 2022, al Gerente de Planificación y Gestión Estratégica como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2022.

Con base a lo expuesto, en calidad de Responsable del Proceso de Rendición de la EMGIRS EP, le invito y agradezco su valiosa participación en la mesa de trabajo a realizarse el 28 de marzo de 2023 a las 15:00pm en el Relleno Sanitario del Inga, la misma que tiene como objetivo conocer y recopilar los temas que la Asamblea Ciudadana requiere conocer respecto de la gestión de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

Para efectos de coordinar su participación, agradeceré a Usted tomar contacto con Ing. Geovanna Vilca al celular 0987049777 o Catherine Naranjo al celular No. 0987037591.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Oficio Nro. EMGIRS-EP-GPE-2023-0003-O

Quito, D.M., 23 de marzo de 2023

Atentamente,

Ing. David Sebastian Argoti Vasquez

**GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE**  
**RESIDUOS SÓLIDOS - GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN**  
**ESTRATÉGICA**

Recibido  
Facsil Gualto  
David Argoti Vasquez  
23/03/2023

